



de la autorización del Ayuntamiento y del acuerdo previo con el propietario. Interesa de los Sres. Tenientes de Alcalde estudien este asunto para resolverlo en posterior sesión.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Llobet informa con respecto a la peste africana, y dice que han sido ya eliminados los cerdos del depósito de basuras, habiendo sido sacrificados y enterrados los que no podían aprovecharse para carne. Estos cerdos han sido valorados en 36.000 pesetas, y los industriales y abastecedores están conformes en abonar el 50 por 100 y el resto puede abonarlo el Ayuntamiento en concepto de indemnización al propietario de los cerdos. Manifiesta que respecto a este asunto presentará una proposición.

Sin otros asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las veintidos horas, de ella extendiendo esta acta, certifico.

El Secretario

Diligencia. - Acredito que en el día de la fecha no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 15 noviembre 1960

El Secretario